



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 2 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 12 de mayo de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental para una explotación avícola de engorde de pollos con capacidad para 108.000 plazas, equivalente a 432 UGM, en polígono 32, parcela 36 del término municipal de Fuendejalón (Zaragoza) y promovido por Jaime Ormo Muñoz. (Número de expediente INAGA 500305/02/2026/04504).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500305/02/2026/04504.
- Titular: Jaime Ormo Muñoz.
- Municipios afectados: Fuendejalón (Zaragoza).
- Descripción: 02E - granja avícola nueva de engorde de pollos 108.000 plazas, 432 UGM, en polígono 32, parcela 36 de Fuendejalón. (Zaragoza) prórroga día y AAI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV6Q-6Q0SZ-7VYB4-QLREG.

Zaragoza, 22 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.